

## MONSENT S.A.-

Guayaquil, 18de Agosto del 2014

Sres.

MONSENT S.A.

Ciudad.-

Habiendo realizado el análisis a la compañía MONSENT S.A., en mi calidad de Comisario cumplo con presentar mi informe sobre los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, habiéndose observado que la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes además he recibido toda la colaboración necesaria.

En mi opinión la empresa MONSENT S.A., se ha mantenido sin movimiento, las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Atentamente,



C.P.A. Cesar Villacrés Aviles  
Comisario